

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montemayor**

Núm. 3.763/2017

Por la presente se convoca, a quienes puedan tener interés en la constitución de la Comunidad de Regantes de Montemayor, para el aprovechamiento procedente de la reutilización del agua depurada por la estación depuradora municipal, para que asistan a la Junta General Constitutiva, que tendrá lugar el próximo día 10 de noviembre de 2017, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el Centro Cultural Juvenil, sito en Calle Juan Pedro Carmona, 6 de Monte-

mayor, con el siguiente:

Orden del día

- 1º) Adopción de acuerdos en relación con la decisión de constituir la comunidad de regantes y las características de la Comunidad.
 - 2º) Establecimiento de la relación nominal de usuarios de la comunidad de Regantes.
 - 3º) Acuerdos que procedan en relación con las bases a las que han de ajustarse los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos por las que se regirá la Comunidad de Regantes.
 - 4º) Nombramiento de la Comisión encargada de redactar los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, y de su Presidente.
- Montemayor a 17 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Antonio García López.